13/03/2012

# Coyhaique: Fiscalía formaliza a tres jóvenes por robo a una vivienda

La Fiscalía Local de Coyhaique procedió el lunes a formalizar una investigación por robo en lugar habitado, el cual afectó a una vivienda de la población Ampliación Prat de la ciudad. Uno de los imputados, había sido condenado por un delito similar que afectó a la misma vivienda.

De acuerdo a lo expresado en la audiencia de Formalización por el fiscal Luis González Aracena, los imputados ingresaron hasta una vivienda ubicada en el pasaje Las Golondrinas. Gracias al apoyo de la ciudadanía, que dio cuenta del hecho, concurrió Carabineros del cuadrante 3 y detuvo a los imputados, quienes intentaron arrancar por los techos de las viviendas del sector.

JÓVENES

Los detenidos fueron identificados en la audiencia de formalización como Cristopher Alfonso Paredes Rosas de 18 años y dos menores de edad; el primero, de 16 años e iniciales I.E.T.B., quien había sido condenado por un delito similar que afectó al mismo domicilio. El segundo menor involucrado, de 15 años, responde a las iniciales M.I.F.C.

A solicitud de la Fiscalía, el juez de Garantía Mario Devaud Ojeda accedió a aplicar las medidas cautelares de prisión preventiva e internación provisoria en contra de los imputados, quienes habían logrado sacar hasta el patio una lámpara y una radio, además de un celular que fue encontrado al momento de subir al carro policial. El plazo para el término de la investigación es de 60 días.